

Nombre de la Dependencia:	Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia
Área u Oficina:	Coordinación de personas con discapacidad
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Unidad básica de rehabilitación y gimnasio
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Personas con discapacidad
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinador de personas con discapacidad
Fundamento Legal:	Ley de asistencia social
Formatos que se utilizan para el trámite:	1) Expediente clínico carnet de citas socioeconómico 5) Carta de consentimiento mejora o por término de tratamiento 2) estudio 3) agenda de pacientes 4) alta por
Lugar de atención:	Instalaciones de la unidad básica de rehabilitación y gimnasio col. bellavista ricardo bonfil s/n
Teléfono:	4-20-95-20
Horarios de atención:	Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	1) Acudir a cita con el médico para valoración trabajo social para aplicar estudio socioeconómico y carta de consentimiento 3) Copia de identificación Copia de comprobante de domicilio fotografía Caso de ser un menor de edad presentar copia del IFE de alguno de los padres y acta de nacimiento del menor 2) acudir a 4) 5) 6) en
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Sin anexos
Monto de los derechos:	Servicio condonado
Tiempo de Respuesta :	Inmediato
Vigencia del Trámite:	Permanente
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Dependiendo del los informes que arroje el estudio socioeconomico puede tener un costo de \$ 0 a \$ 100 pesos
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	gabriela.strozzi@difsaltillo.gob.mx
Página Web de la Dependencia:	difsaltillo.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Encuesta de satisfacción o queja directa